

ANUNCIO

BOLETÍN N° 109 - 25 de mayo de 2023

2. Administración Local de Navarra

2.1. Oposiciones y concursos. Oferta Pública de Empleo

PAMPLONA

Oferta pública de empleo para 2023

La Junta de Gobierno Local del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona, con fecha 8 de mayo de 2023, adoptó el siguiente acuerdo:

JOB 08-MAY-23 (6/SG)

«El artículo 3 del Decreto Foral 113/1985, de 5 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso en las Administraciones Públicas de Navarra, establece que las Administraciones Públicas de Navarra aprobarán una oferta anual de empleo que contendrá todas las plazas que se hallen vacantes y que estén dotadas presupuestariamente, indicando las que de ellas, deban ser objeto de provisión en la correspondiente anualidad y las previsiones temporales para la provisión de las restantes.

El artículo 20.4 de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado, posibilita a cada Administración, con carácter extraordinario, aprobar una tasa específica adicional para dar cumplimiento al objetivo previsto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de que la temporalidad en el empleo público no supere el 8 por ciento de las plazas de naturaleza estructural en cada uno de sus ámbitos.

Visto el informe de Recursos Humanos obrante en el expediente que contiene la planificación plurianual sobre la oferta pública de empleo que exige el citado artículo 20,

SE ACUERDA:

1.–Aprobar la Oferta Pública de Empleo del Ayuntamiento de Pamplona para el año 2023-Repósición, incluyendo en la misma las siguientes plazas:

[Ver tabla completa](#)

NÚMERO PLAZAS	CÓDIGO	DENOMINACIÓN
---------------	--------	--------------

1	1- 100301	SECRETARIO/A PLENO
1	1- 100503	ARQUITECTO/A
1	1- 100506	TÉCNICO/A SUPERIOR DE ARCHIVO
1	1- 100512	LICENCIADO/A EN PEDAGOGÍA
2	1- 100513	SOCIÓLOGO/A
1	1- 100518	GRADUADO/A EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD. FÍSICA Y DEPORTE
1	1- 100600	TRADUCTOR/A DE VASCUENCE
1	1- 100950	RESPONSABLE DE GESTIÓN ECONÓMICA FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA
2	1- 101103	VETERINARIO/A
1	1- 101700	TITULADO/A SUPERIOR TÉCNICO/A EN MATERIA DE SEGURIDAD
1	1- 103201	MÉDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA DEL TRABAJO
1	1- 103600	TITULADO SUPERIOR EN MEDIO AMBIENTE
1	1- 105500	JEFE/A SERVICIO EUSKERA
1	1- 105900	ARQUITECTO/A GESTOR/A URBANIZACIONES
1	1- 106200	VETERINARIO/A GESTOR/A
7		SUBINSPECTOR/A POLICÍA MUNICIPAL
1	1- 200211	TÉCNICO/A EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO
1	1-	TITULADO/A GRADO MEDIO (JARDINES)

	200500	
1	1- 201000	TITULADO/A GRADO MEDIO CON COMPLEMENTO TRABAJO SOCIAL
2	2- 201000	TITULADO/A GRADO MEDIO CON COMPLEMENTO TRABAJO SOCIAL
1	2- 201100	PROFESOR/A DE ARTES Y OFICIOS
1	1- 202000	RESPONSABLE DE CATASTRO
1	1- 202300	RESPONSABLE DE RENTAS Y PLUSVALÍA
1	1- 203500	TÉCNICO/A EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
1	1- 203600	APAREJADOR/A RESPONSABLE DE LA OFICINA DE REHABILITACIÓN
5	1- 208500	RESPONSABLE DE PROGRAMA BIENESTAR SOCIAL
1	1- 208600	RESPONSABLE DE CENTROS DE BIENESTAR SOCIAL
1	1- 208700	TÉCNICO/A DE GRADO MEDIO DE ARCHIVO
1	1- 209500	TÉCNICO/A PARTICIPACIÓN
1	1- 209900	TÉCNICO/A COMUNITARIO/A
1	1- 210000	TÉCNICO/A INTERVENCIÓN SOCIAL CON PERSONAS MAYORES
1	1- 213000	TÉCNICO/A EN ENFERMERÍA DEL TRABAJO
10		AGENTES DE POLICÍA MUNICIPAL
1	1- 301700	JEFE/A SERVICIO (PARQUE DESINFECCIÓN)
1	1- 302300	TÉCNICO DE INTEGRACIÓN SOCIAL

1	1- 305800	ENCARGADO/A GENERAL DE CONSERVACIÓN URBANA
1	1- 306600	ENCARGADO/A DE ZONOSIS
1	2- 306700	ENCARGADO/A EMPLEO SOCIAL
1	1- 306800	JEFE/A SERVICIO DE ACTAS Y NOTIFICACIÓN
1	1- 307000	OFICIAL PROFESIONAL PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
1	1- 307200	ENCARGADO/A DE MANTENIMIENTO CONSERVACION URBANA
2	1- 307300	OFICIAL ADMINISTRATIVO/A PERSONAL
2	1- 307500	OFICIAL INSPECTOR/A DE CONSERVACIÓN URBANA
1	1- 307700	OFICIAL DE FUNCIONAMIENTO DE INSTALACIONES
1	1- 402600	ENCARGADO/A MANTENIMIENTO Y COMPLEMENTO
5	1- 402900	AUXILIAR DE FUNCIONAMIENTO DE INSTALACIONES
1	2- 403100	TRABAJADOR/A FAMILIAR
1	2- 404800	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A CON COMPLEMENTO
1	1- 405000	ENCARGADO/A MANTENIMIENTO CONSERVACIÓN URBANA
1	1- 405600	AUXILIAR SEPULTURERO/A
1	2- 407400	OFICIAL EMPLEO SOCIAL
1	2- 408200	TRABAJADOR/A FAMILIAR A TIEMPO PARCIAL

1	1-408400	AUXILIAR DE ZONOSIS
---	----------	---------------------

2.–Aprobar la Oferta Pública de Empleo - Adicional incluyendo en la misma las siguientes plazas:

[Ver tabla completa](#)

1	212000	INGENIERO/A TÉCNICO/A INDUSTRIAL CONSERVACIÓN URBANA
27	300100	OFICIAL ADMINISTRATIVO/A
	300300	OFICIAL ADMINISTRATIVO/A CON COMPLEMENTO
	300600	OFICIAL ADMINISTRATIVO/A FUNCIONES GESTOR
2	304900	ENCARGADO/A CEMENTERIO
9	400000	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A
	404800	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A CON COMPLEMENTO
10	2-403100	TRABAJADOR/A FAMILIAR
	2-408200	TRABAJADOR/A FAMILIAR A TIEMPO PARCIAL
1	406700	INSPECTOR/A AUXILIAR

3.–Ordenar la publicación del presente acuerdo en el Boletín Oficial de Navarra».

Contra esta resolución cabe interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

–Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de notificación de esta resolución.

–Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de notificación de esta resolución; o bien,

–Recurso de alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra dentro del mes siguiente a la fecha de notificación de esta resolución.

Pamplona, 8 de mayo de 2023.–La secretaria de la Junta de Gobierno, Ana María Elizalde Urmeneta.

Código del anuncio: L2307500